



Septiembre 16, 2024

PANORAMA GENERAL

- México cierra el sexenio con una economía debilitada, un ambiente político deteriorado, elevada incertidumbre y expectativas poco optimistas.
- El nuevo gobierno tendrá que trabajar seriamente en construir un ambiente que estimule la actividad económica.
- El dinamismo de la inversión se deteriora debido al constante aumento de la incertidumbre por el entorno político.
- El próximo gobierno enfrentará retos importantes, sobre todo ahora que se aprobó la Reforma Judicial.
- Además, uno de los riesgos más preocupantes continúa siendo la sostenibilidad de las finanzas públicas.

CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

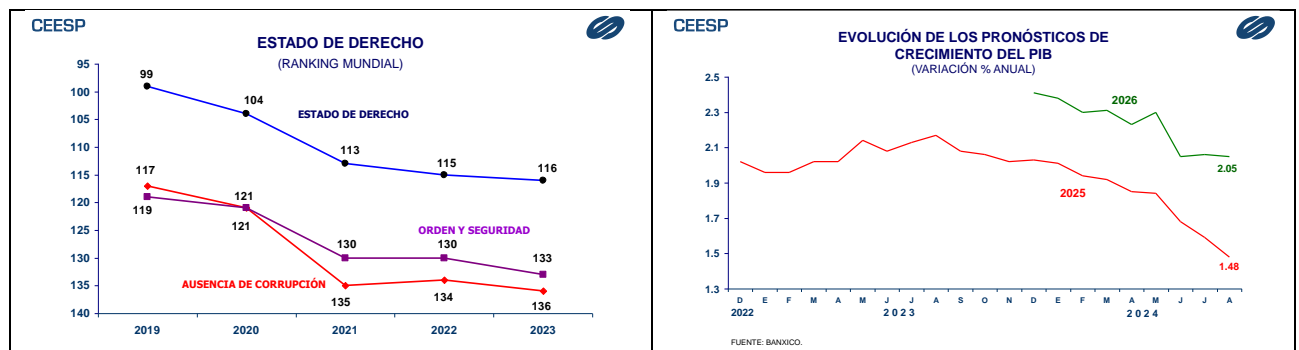
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

RETOS DEL NUEVO GOBIERNO

Lejos de la promesa de un sexenio que concluiría con tasas de crecimiento económico de 6% a finales del periodo y de 4% anual promedio, México cierra con una economía debilitada, con un ambiente político severamente deteriorado, con elevada incertidumbre y expectativas poco optimistas para el corto y mediano plazos.

El entorno presenta un nivel de estado de derecho considerablemente debilitado, con altos niveles de corrupción, inseguridad, criminalidad e impunidad, que ya inciden en elevados costos empresariales.

Para el primer año del nuevo gobierno los especialistas en economía anticipan una tasa de crecimiento de solo 1.5%. La expectativa se eleva a 2.0% para 2026, aunque esto no anticipa una recuperación importante, sobre todo si se considera que el pronóstico promedio anual para los próximos diez años se mantiene en 2.0%.



Esto sin duda significa que el nuevo gobierno tendrá que trabajar seriamente en construir un ambiente que estimule en general la actividad económica, aunque esto se antoja seriamente complicado tras la aprobación de la Reforma Judicial, que la mayoría de los especialistas nacionales, internacionales y gobiernos de otros países, en especial de aquellos que tienen una relación comercial cercana con nuestro país, la consideran un posible obstáculo para la actividad económica.



CONTENIDO

Panorama general

El dinamismo de la inversión, principal motor de la economía se deteriora significativa y rápidamente, debido al constante aumento de la incertidumbre como consecuencia, principalmente, del entorno político. La cautela, por esta razón, aumenta considerablemente reflejándose en la debilidad de la inversión, además de fortalecer la posibilidad de perder la oportunidad que ofrece el nearshoring.

Economía

Las empresas, en especial las Mipymes, enfrentan costos laborales significativamente elevados, así como altas tasas de interés que encarecen el capital de trabajo, lo que afecta sus niveles de competitividad y limita la posibilidad de crear más empleos de calidad. Claro está que también limita la inversión.

Indicadores financieros semanales

Es evidente que el próximo gobierno enfrentará retos importantes, sobre todo ahora que se aprobó la Reforma Judicial y que muy probablemente, en el futuro próximo, también se aprobará la reforma para desaparecer a los organismos autónomos como el INAI, CRE, CONEVAL, entre otros. Esto implica que tendrá que trabajar sin todos aquellos órganos independientes, que debe ser claro, no solo representaban contrapesos, también eran los encargados de establecer las mejores políticas económicas para mantener el ambiente de negocios idóneo.

Además, la ausencia de un sistema judicial independiente, transparente y que podría llegar a adolecer de la preparación necesaria para lograr un ambiente con certeza jurídica adecuada, que es indispensable para los negocios, es lo que más podría dañar la confianza de los inversionistas.

Es claro que requerimos de un país en donde se colabore, se construya con respeto, se discuta de forma constructiva, en el que los esfuerzos se canalicen al progreso.

Pero para ello es fundamental contar con un **Estado de Derecho** sólido que dé seguridad de que las reglas permanecen y se respetan, que los conflictos se resuelven de manera justa y eficiente, que la regulación es la necesaria para el buen desarrollo.

El reto es enorme y las autoridades deben afrontarlo con la mayor seriedad y deseos de crear un ambiente seguro. Con la Reforma Judicial aprobada el desafío será mayúsculo.

Quizás uno de los riesgos más preocupantes continúa siendo la sostenibilidad de las finanzas públicas debido al entorno de fuentes de ingresos débiles y crecientes gastos.

Para el inicio del sexenio el Gobierno plantea una significativa disminución del déficit público, casi tres puntos del PIB, lo que en principio implica una intensa reducción del gasto público. El problema es que el margen de maniobra es muy limitado. Los gastos obligatorios representan más del 60% del gasto total.

En un entorno de baja inversión, inseguridad, corrupción, delincuencia, entre otros factores, que limitan el crecimiento, se requiere de un inicio de administración inclinado a crear un ambiente de seguridad y libertad en todas sus dimensiones para limitar la discrecionalidad gubernamental y de las decisiones oficiales, y apuntalar un mayor ritmo de crecimiento y bienestar, que por ahora pareciera que se alejan cada vez más.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

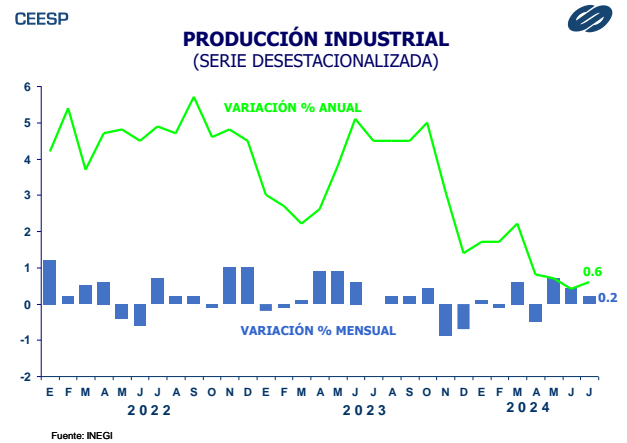
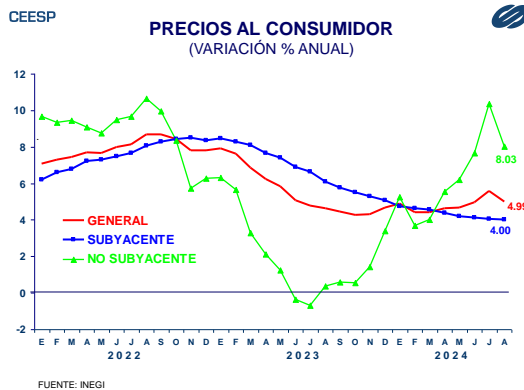
Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

México

Durante agosto los precios al consumidor aumentaron solo 0.1%, después de que los especialistas anticiparan un alza de 0.15%. Esto permitió que la inflación anual se ubicara en 4.99%, casi seis décimas de punto porcentual por debajo de su registro previo. Este comportamiento respondió principalmente a la baja mensual de 0.70% en los precios de subíndice no subyacente, en especial por la disminución de 5.21% en los precios de frutas y verduras. Esto llevó a que la inflación anual no subyacente fuese de 8.03% en agosto, más de dos puntos porcentuales menor a la reportada un mes antes. Por su parte, los precios del indicador subyacente aumentaron en el mes 0.22%, de tal manera que su comparación anual muestra un alza de 4.0%, con lo que mantiene su tendencia a la baja desde febrero del 2023. No obstante, aún se perciben resistencias a la baja en algunos rubros de precios, lo que explica que los especialistas hayan corregido ligeramente al alza el pronóstico de inflación para 2024.

Cifras del INEGI indican que durante julio la producción industrial creció 0.2%, lo que confirma su debilitamiento. Este modesto avance respondió principalmente al incremento mensual de 2.6% en la construcción, en especial por el repunte de 4.3% en la edificación, toda vez que la construcción de obras de ingeniería civil se contrajo 4.5%. La minería aumentó 1.4%. Esto fue suficiente para compensar la caída de 0.8% en la actividad manufacturera y la de 0.9% en la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final. En su comparación anual en julio la producción industrial creció 0.6%, porcentaje que si bien fue ligeramente mayor al 0.4% de junio, resultó ser el segundo más bajo desde diciembre de 2021.





CONTENIDO

Panorama general

Economía

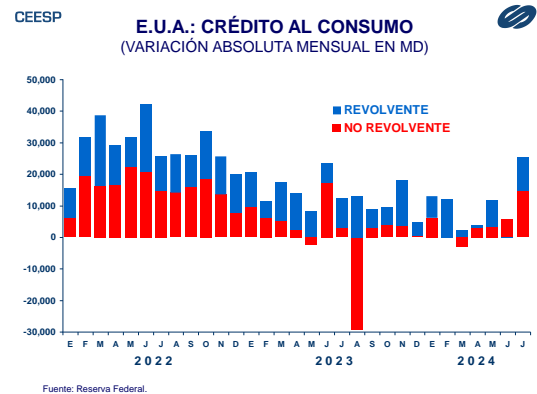
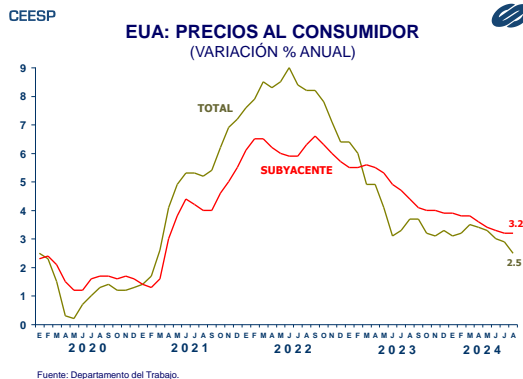
Indicadores financieros semanales

Estados Unidos

El Departamento del Trabajo informó que durante agosto los precios al consumidor aumentaron 0.2%, similar avance tanto al reportado un mes antes, como al pronóstico del mercado. El índice de precios de alimentos aumentó 0.1%, impulsado principalmente por el alza de 0.3% en los precios de alimentos preparados fuera del hogar. Por su parte, los precios de energía bajaron 0.8%. Al excluir alimentos y energía, los precios del indicador subyacente aumentaron 0.3%, una décima por arriba del aumento registrado un mes antes como de la estimación del mercado. Esto sigue reflejar cierta resistencia a la baja de los precios. Respecto al mismo mes del año pasado, el indicador general de precios aumentó 2.5% en tanto que el subyacente fue de 3.2%.

La Reserva Federal señaló que durante julio el crédito al consumo aumentó en 25,452 millones de dólares (md), más del doble de los 11,500 md que anticipaba el mercado. Además, fue casi cinco veces mayor del aumento reportado en junio. En el mes el crédito revolvente aumentó 10,600 md, en tanto que el no revolvente lo hizo en 14,800 md. En ambos casos significativamente por arriba de los resultados del mes previo. En términos relativos, el crédito al consumo aumentó a una tasa anual desestacionalizada del 6.0%, el crédito revolvente aumentó 9.4% y el no revolvente lo hizo en 4.8%.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.





CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

	Agosto			Septiembre	
	12 al 16	19 al 23	26 al 30	2 al 6	9 al 13
Cetes 28 días	10.65%	10.65%	10.65%	10.51%	10.49%
TIIE 28 días	11.00%	11.00%	11.00%	10.98%	10.97%
Bolsa Mexicana de Valores	54,083.78	53,490.92	51,985.87	51,083.44	52,016.85
Tipo de cambio (cierre)	18.62	19.07	19.65	20.02	19.25
Base monetaria (mill. pesos)	3,033,712.0	3,022,902.6	3,028,809.3	3,046,536.1	---
Reservas internacionales (md)	223,998.3	224,709.1	224,777.9	225,426.9	---
Activos internac. netos (md)	227,994.2	228,632.5	230,687.8	230,717.4	---

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Septiembre 2024**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.